	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
SHOW KIDS ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

FECHA:	27	06	2024
TEMA:	POLIZA		
SUBTEMA:	ACTIVACION DE LA POLIZA		
LUGAR:	JARDIN CARACOLI		
SEDE:	JARDIN CARACOLI		
RESPONSABL	RESPONSABLE DEL SERVICIO – EQUIPO DE TALENTO HUMANO		
POBLACION:	TALENTO HUMANO		
HORA INICIO:	4:30 PM		05:30 PM

OBJETIVO

Propiciar espacios enriquecidos dentro del jardín infantil caracolí, con el talento humano, para socializar la importancia de la activación de la póliza, analizando algunos aspectos importantes de esta con el fin de conocer el documento y así realizar el protocolo a seguir en caso de accidentes en la unidad operativa

METODOLOGIA

Se realiza una socialización con el talento humano del jardín, para conocer la importancia de la póliza y como se activa, dejando sus inquietudes claras.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 4:30 del día de hoy 27/06/2024 la responsable del servicio junto con el talento humano se reúnen con el fin de socializar la activación de la póliza, en donde la responsable de servicio les informa al talento humano que la Póliza de Seguros ese la que cubre todo evento que un niño y niña sufra a causa o con ocasión de un accidente que le produzca lesiones, incapacidad o muerte, la póliza de seguro es un contrato entre dos partes en el cual se especifica la transferencia de un riesgo de una parte a la otra en cambio de una prima que se debe establecer claramente, esto se hace detallando unas condiciones de momentos y eventos que se cubren,

Powered by CamScanner

de exclusiones, de montos máximos y mínimos cubiertos y otras condiciones necesarias, se les da a conocer el documento de la póliza de seguros que tiene el jardín llamada aseguradora solidaria el cual es una entidad cooperativa con sujeción a los términos condicionales y límites el cual cubre los riesgos que se presentan no excluidos durante la vigencia del contrato.

La presente póliza se extiende a cubrir durante la vigencia

- **ampara básico (muerte accidental)** :brinda cobertura al riesgo de muerte accidental, que sufra el asegurado a consecuencia de un accidente por amparo por la póliza que se genera hasta 365 días después de ocurrido el accidentes
- **amparaos adicionales** (incapacidad total y permanente por accidente: para todos los efectos se entiende por incapacidad total y permanente, la sufrida por el asegurado que haya sido producida por un accidente, cuyo evento generador y fecha de estructuración se hayan dado dentro de la vigencia de la póliza y por causa no excluida, el cual deberá ser certificada por los entes autorizados en el sistema general de seguridad social en salud vigente al momento de la presentación de la respectiva reclamación
- **gastos medico por accidentes:** en caso que el asegurado, como consecuencia de un accidente amparado, dentro delos 180 días siguientes a la fecha, se viera precisado a recibir atención médica, someterse a intervención quirúrgica, hospitalizarse o recibir cualquier clase de asistencia médica necesaria para el restablecimiento de su salud, la aseguradora reembolsara el valor de dichas asistencias hasta el monto señalado
- **vigencia del seguro**: tendrá vigencia de un año a partir de la hora y fecha indicada en la caratula de la póliza, salvo que s e acuerde con el tomador una vigencia menor a un año.
- **terminación del seguro:** el seguro de cualquier asegurado se terminara por las siguientes circunstancias
 - ✓ la fecha en que finalice la vigencia señalada
 - ✓ por no pago de la prima
 - ✓ por revocación de algunas de las partes
 - ✓ por muerte del asegurador
- **accidentes y reclamaciones:** todo accidente que dé o pueda dar lugar a reclamación bajo la presente póliza deberá ser notificado a la aseguradora en un plazo máximo de 30 días
- **notificaciones:** cualquier notificación que deba hacerse las partes para la ejecución de las estipulaciones anteriores deberá consignarse por escrito y será prueba suficiente de la notificación.

Powered by CamScanner

- Pasos básicos para asistencia de accidentes

 - ✓ Lo primero que se debe tener en cuanta cuando ocurre el accidente es comunicar inmediatamente a la responsable del servicio sobre la situación, mientras que otra docente debe quedar en el aula o lugar de accidente con la persona afectada.

 - ✓ Comunicarse a la línea de atención 018000; marcando la opción 1 y luego opción 2, en donde los direccionaran al centro médico más cercano y les suministraran el código de servicio, en el cual deben *registrar en el formato " certificación de servicios"*

 - ✓ Se debe llamar inmediatamente al acudiente o familiar de la persona accidentada para que se presente en el lugar del accidente, explicando la urgencia presentada.

 - ✓ Cuando la persona afectada se presente en el centro médico de salud asignado por el call center, debe informar que va a hacer uso de la póliza de accidentes personales de la secretaria distrital de integración social y presentar los siguientes documentos: documento de identidad de la persona accidentada, copia de la póliza de accidentes personales y formato, certificación de servicios debidamente diligenciados.

 - ✓ La activación de la póliza por cada siniestro presentado se debe reportar al área del apoyo logístico y a la subdirección para la infancia.

se realza la explicación de cómo diligenciar la certificación de servicios de póliza, la cual incluye la información de la asociación generadora de bienestar show kids. .La cobertura de la póliza operara solo por casos o eventos relacionados con hechos accidentales, únicamente en el horario en que estén presentes en la actividad académica o actividades propias misionales.

Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 830122219-6		
	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

FIRMA ASISTENTES

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	Lucero Angulo	Responsable de Servicio	
2	Lorena Vera	Psicologa PI	
3	Diana Isabel Martinez	Personal manipulador de alimentos	Diana I. Martinez F
4	Ingrid Tatiana Rojas	Personal servicio de Alimentos	Tatiana Rojas
5	Kateryn Carrasco	Aseo Higiene	
6	HEIDY LORENA ROJAS	ASEO E HIGIENE	LORENA ROJAS
7	Doody Mora Montero	Profesional en atencion primera infancia	
8	Maribeth Buitrago Sr	Auxiliar en atencion primera infancia	
9	Martha Cano	Profesional en Atencion PI	
10	Sandra Gomez	Profesional en Atencion PI	
11	Adriana Florez	Profe Atencion Primera Infancia	
12	Julieth Tatiana Abril	Aux en atencion a la primera infancia	
13	Claudia perez	Aseo general	
14	Angie yulieth arrieta s.	Personal servicio de alimentos	tangieyulietharrietas
15	laura colorado	Psicologa Atencion PI	
16	Kelly Johanna B	Profesional Atencion PI	Kelly Johanna B
17	Ana Rubiano	Auxiliar Administrativa	
18			
19			
20			
21			
22			

Powered by CamScanner